

Fecha: 21-01-2026  
 Medio: La Discusión  
 Supl.: La Discusión  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Comienza entrega de viviendas de emergencias en San Nicolás**

Pág.: 5  
 Cm2: 568,7

Tiraje: 3.500  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

AUTORIDADES INFORMAN DECRETO DE FAENA CERO PARA ÑUBLE

# Comienza entrega de viviendas de emergencias en San Nicolás

**Jefe de Defensa Nacional en Ñuble Carlos Urrutia decretó que medida Faena Cero se aplicará entre las 12.00 y 18.00 horas a partir de este martes 20 de enero.** En Ñuble hay 82 viviendas destruidas, 1.515 personas afectadas y 1 2 damnificadas.

**LA DISCUSIÓN**  
 diario@ladiscusion.cl  
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Hay siete incendios activos, con baja propagación.

**T**as el Cogrid regional y nacional encabezado en Ñuble por la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández; el subsecretario de Defensa, Ricardo Montero; el jefe de Defensa Nacional, Carlos Urrutia; el delegado presidencial, Rodrigo García; y el director regional (s) de Senapred, Cristián Matus, se informó que comienzan medidas como Faena Cero e inicio de construcción de viviendas de emergencia, junto con explicar que se observan avances en la contención de los incendios forestales que afectan a la región.

Así lo detalló el delegado, Rodrigo García: "tenemos siete incendios activos pero no hubo una propagación importante y los incendios más complicados son los de la comuna de Florida en la Región de Biobío, que viene avanzando hacia la comuna de Quillón, pero este avance ha sido lento. Conaf ha destinado brigadas terrestres, tanto de la Región de Ñuble como de Biobío, y también la Corma está trabajando directamente en el lugar", dijo.

Adicionalmente, la autoridad explicó que durante la jornada no se ha podido trabajar vía aérea por las condiciones climatológicas y de escasa visibilidad debido a las partículas en el aire generadas por los incendios.

El director de Senapred precisó que la afectación en Ñuble son 82 viviendas destruidas; 1.515 personas afectadas y 192 personas damnificadas. "Esto nos da un posicionamiento para comenzar con los apoyos a las familias. En el caso de San Nicolás ya hemos entregado los kits de emergencia asociados a alimentación y de higiene personal, por otra parte también el proceso de inicio de construcción de viviendas de emergencia en la comuna de San Nicolás comienza hoy (ayer). Ya están



Se hace mandatoria la recomendación que existía respecto a la faena cero. Eso ya lo firmé"

**CARLOS URRUTIA**  
 JEFE DE LA DEFENSA

trabajando los equipos en terreno y se comenzó con el proceso de instalación de estas viviendas de emergencia que vienen a entregar un poco más de tranquilidad a estas familias que se han visto altamente afectadas durante estos incendios forestales" explicó Matus.

## Faena Cero

El jefe de Defensa Nacional se refirió a la medida que inició este martes

20 de enero. "Se hace mandatoria la recomendación que existía respecto a la faena cero. Eso ya lo firmé, ya lo impuse y también están las disposiciones para que las patrullas de ejército, de Carabineros, de Investigaciones, tengan los controles y hagan los controles necesarios. Esto en el bien entendido que tiene un efecto probablemente en la economía de las personas, pero es peor un incendio que consuma todo lo que tienen", comentó.